



**ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO
DE COAHUILA DE ZARAGOZA
PODER LEGISLATIVO**



“2015, Año de la Lucha Contra el Cáncer”

**Boletín No. 19
Saltillo, Coahuila de Zaragoza, a 18 de marzo de 2015**

En la sexta sesión de la LX Legislatura del Congreso del Estado de Coahuila de Zaragoza llevada a cabo hoy, se conoció en primera lectura, una iniciativa para que se declare a marzo, como “Mes para la Preservación y el Cuidado del Agua en Coahuila”, la cual tiene como objetivo impulsar acciones de concientización, dada su escasez en el mundo, en México y en Coahuila.

Por otra parte, las Diputadas y los Diputados aprobaron dictámenes en el orden siguiente:

1.- De la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia, del Decreto por el que se expide la Ley que crea el organismo público descentralizado denominado “Instituto Municipal de Planeación y Competitividad de Torreón”. Esta Ley tiene por objeto regular la constitución, organización, funcionamiento y control de este Instituto, como organismo municipal descentralizado.

2.- De la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia, del Decreto por el que se expide la Ley que crea del Instituto Municipal del Deporte de Torreón.

3.- De la Comisión de Finanzas, con el propósito de validar un acuerdo aprobado por el Ayuntamiento de Torreón, con el propósito de celebrar un contrato de comodato sobre un bien inmueble de propiedad municipal, ubicado en el Fraccionamiento “Satélite de la Laguna”, con una asociación religiosa, la cual lo destinará a la construcción de una capilla y salones para catequesis.

4.- De la Comisión de Finanzas, con el propósito de validar un acuerdo aprobado por el Ayuntamiento de Torreón, para celebrar un contrato de comodato sobre un bien inmueble de propiedad municipal, ubicado en el Fraccionamiento “Ampliación Valle del Nazas”, con una asociación religiosa, la cual tiene el propósito de construir una capilla y salones para catequesis.

5.- De la Comisión de Finanzas, con el propósito de validar un acuerdo aprobado por el Ayuntamiento de Guerrero, para enajenar los lotes de terreno del asentamiento humano denominado “Gilberto Farías Valdés” de ese municipio, a favor de los actuales poseedores, con objeto de continuar con los trámites de escrituración para regularizar la tenencia de la tierra.

6.- De la Comisión de Finanzas con el propósito de validar un acuerdo aprobado por el Ayuntamiento de Guerrero, para enajenar los lotes de terreno del asentamiento humano denominado “Jesús Saucedo Ornelas”, a favor de los actuales poseedores, con objeto de continuar los trámites de escrituración para regularizar la tenencia de la tierra.

Las Diputadas y los Diputados, también aprobaron las proposiciones con punto de acuerdo siguientes:

1. Para crear una Comisión Especial para el Blindaje del Proceso Electoral 2015.



**ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO
DE COAHUILA DE ZARAGOZA
PODER LEGISLATIVO**



“2015, Año de la Lucha Contra el Cáncer”

La Junta de Gobierno del Congreso del Estado acordará la integración de la Comisión Especial, garantizando la proporcionalidad y representación de la diversidad política del Congreso, así como la equidad de género.

La Comisión tendrá por objeto vigilar que los recursos públicos destinados a programas sociales no sean utilizados en beneficio de ningún candidato; celebrar entrevistas con los titulares de las dependencias de los tres órdenes de gobierno que ejecuten programas sociales para conocer como blindarán sus programas sociales en el presente proceso electoral; coadyuvar con las autoridades electorales competentes en la estricta observancia de la ley electoral, así como las demás facultades que determinen sus integrantes con relación al proceso electoral 2015.

Finalmente, deberá presentar un informe ante el Pleno del Congreso, para dar a conocer los resultados del objeto para lo cual fue creada, y hecho lo anterior se declarará concluida dicha comisión.

2.- Para exhortar a la Secretaría de Finanzas a que realice una campaña en la cual se otorguen estímulos fiscales a aquellas empresas en el Estado, que oferten fuentes de empleo para adultos mayores.

3.-Para exhortar a las Secretarías de Hacienda y Crédito Público y de Comunicaciones y Transportes, a reconsiderar la autorización del aumento en las cuotas de peaje de la autopista Saltillo-Monterrey.

4.-Para solicitar a la Comisión Federal de Electricidad, que a través de un nuevo registro y análisis de las altas temperaturas que resienten los habitantes de la mayoría de municipios de Coahuila, presente una propuesta a las Secretarías de Hacienda y Crédito Público y de Energía, del Gobierno Federal, para reclasificar la altas tarifas eléctricas que la CFE aplica actualmente en Coahuila.

Así mismo, se solicite respetuosamente a la Comisión de Energía del H. Congreso de la Unión, coadyuve para que fructifique esta solicitud a la Comisión Federal de Electricidad, de reclasificar las tarifas eléctricas.

También se acordó que Diputados de la LX Legislatura, en comisión, se entrevisten en la Ciudad de México con los Diputados federales integrantes de la Comisión de Energía, para exponerles personalmente, en forma amplia, este punto de acuerdo.

Se hicieron pronunciamientos, sobre el arresto de Don Miguel Hidalgo y Costilla, en Acatita de Baján, el 21 de marzo de 1811; y con motivo de la certificación, que como ejemplo del Grupo Amistad Frontera 20-20, en materia ambiental, será otorgada a la Administración Municipal de Ciudad Acuña.